



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006839-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a declaración de zona catastrófica a los Arribes del Duero y medidas compensatorias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006734 a PE/006864.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La zona de los Arribes del Duero, tras el incendio ocurrido hace unas semanas en Fermoselle (Zamora), ha afectado a más de 1500 hectáreas del Parque Natural ubicado en esta zona.

Por desgracia, las llamas han calcinado una gran cantidad de hectáreas de vegetación y arboleda de alto valor medioambiental. Al mismo tiempo, las parcelas agroganaderas en el municipio de Fermoselle, que se han visto afectadas por el fuego esperan, por un lado, la ayuda de la Administración para recuperar su actividad diaria y, por otro, la ejecución de la concentración parcelaria que desde hace años continúa paralizada.

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León declarar a los Arribes del Duero como zona catastrófica tras el incendio del pasado mes de agosto? ¿Qué medidas compensatorias tiene previsto tomar el Ejecutivo para los agricultores y ganaderos afectados por las llamas? ¿Con qué partidas económicas cuenta la Junta de Castilla y León, con cargo a los Presupuestos Regionales de la Comunidad, para la recuperación de la zona?

En Valladolid, a 19 de septiembre de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios